



# SUDÁN PROHIBE LA MUTILACION GENITAL FEMENINA

ES UN GRAN LOGRO PARA LAS MUJERES DEL PAÍS DE SUDÁN



# 27

# 9/10

PAISES AFRICANOS SON LOS QUE PRACTICAN LA MUTILACIÓN GENITAL

MUJERES ENTRE 14 Y 45 AÑOS SON VICTIMAS DE LA MUTILACION GENITAL FEMENINA



## "LOS EXPERTOS ADVIERTEN QUE UNA LEY POR SÍ SOLA NO ES SUFICIENTE PARA PONER FIN A LA PRÁCTICA"

ESTA PRATICA IMPLICA LA EXTRACCIÓN PARCIAL O TOTAL DE LOS GENITALES FEMENINOS TALES COMO EL CLÍTORIS Y LOS LABIOS VAGINALES.



ESTA PRACTICA PUEDE GENERAR PROBLEMAS MÉDICOS TALES COMO INFECCIONES VAGINALES, QUISTES, EVITAR ORGASMOS, EXTREMO DOLOR AL MANTENER RELACIONES SEXUALES E INCLUSO LA MUERTE.

3 AÑOS Y UNA MULTA ES LA SANCIÓN QUE ESTABLECIÓ EL CÓDIGO PENAL DE SUDÁN DURANTE EL GOBIERNO DE TRANSICION DEL PAÍS, DESPUES DE LA EXPULSIÓN DE HASSAN AL-BASHIR



NUEVOS RETOS:

CONSIDERAR COMO DELITO A LA VIOLACIÓN CONYUGAL Y EL MATRIMONIO INFANTIL

